

NOTA: Por privacidad y protección de datos no se muestran algunos de estos. Los originales de las Actas se encuentran completos custodiados en la Secretaría de la Facultad de Filosofía.

ACTA

**COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Miembros de la Comisión Académica del programa de Doctorado en Filosofía asistentes:

José M. Sevilla Fernández (Decano y Presidente), Inmaculada Murcia Serrano (PTU Estética; Vicedecana), José Ferreirós Domínguez (CU Lógica), Jesús de Garay Suárez-Llanos (CU Filosofía; Director Dpto.), Miguel A. Pastor Pérez (PTU Filosofía; Vicedecano), José M. Panea Márquez (PTU Filosofía Moral; Director Dpto.).

Convocatoria de reunión, Orden del Día y celebración de sesión:

Reunión telemática de la COA convocada el 14/07/2021 por el Presidente y celebrada la sesión por el medio de correo-e con fecha y horas de 16:00 hs. del 14/7/21 hasta las 16:00 hs. del 15/7/21 para puntos y orden del día siguientes:

1) Información sobre resolución rectoral sobre autorización de la CA para estancia Internacional con menos días. Información sobre Hoja de Registros para RAPI. Información de propuesta solicitada al Coordinador del PDeF para dos miembros en la Comisión de P.E 19/20.

2) Aprobación/validación de AUTORIZACIÓN de prórroga solicitada por los estudiantes del Programa de Doctorado en Filosofía: _____

3) Validación de la solicitud y propuesta de INFORME FAVORABLE para intervencion mediante videoconferencias en próximo tribunal de _____; y en próximo tribunal de _____

4) Validación de solicitud de modificación del título de la tesis de la misma alumna _____

5) Validación de la autorización de solicitud para estancia en el extranjero de José _____

6) Autorización de propuesta de Tribunal de Tesis de _____

7) Autorización para presentación de Tesis doctoral de _____

8) Asuntos de trámite, VºBº a tramitados.

Código Seguro De Verificación	5NZkHXdQs2R0Si3gTiGNOA==	Fecha	16/07/2021
Firmado Por	INMACULADA MURCIA SERRANO	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5NZkHXdQs2R0Si3gTiGNOA==		



Constancia de celebración y acta levantada de la sesión:

Esta Comisión, por los medios que se ha dado y que le son propios, ha aprobado y validado el 15 de julio las autorizaciones de solicitud de prórroga presentadas y cursadas por los estudiantes

, así como validación de informes favorables emitidos para intervención mediante videoconferencias en los tribunales de defensa de tesis de

y la modificación en el título del PI de ésta última. La Comisión, unánimemente, considera a su juicio pertinentes la aprobación/validación y curso emitido favorable a las solicitudes autorizadas por el Presidente delegado por la COA para ello y de las que se informa y ordena en los puntos 2 a 8 del OD.

En lo referido al punto, 1 Informe, y tras el debate generado argumentando algunos miembros de la COA la demanda de mayor información sobre el asunto primero (Información sobre resolución rectoral sobre autorización de la CA para estancia Internacional con menos días), se han solicitado aclaraciones tanto al Servicio de Doctorado como al propio estudiante, habiendo quedado claro que el documento de resolución recibido por el Coordinador y trasladado para su conocimiento a la COA adjuntando el pdf, se trataba de la respuesta de la Comisión Ejecutiva a la pregunta realizada a título personal por el estudiante sobre si la estancia a cursar en Lovaina de 90 días (la Universidad no permite más) sería equivalente a "tres meses" y así considerada válida por la EIDUS para su solicitud de Doctorado con Mención Internacional.

Se adjunta a la presente acta el hilo en pdf de los correos de toda la sesión telemática de la reunión celebrada, documento impreso que, como en otras ocasiones, quedará depositado y salvaguardado en el archivo de la secretaria del Centro junto a la copia impresa del acta, pero que no se adjunta con los envíos de la misma ni copia emitida de ésta a ningún ente, persona u organismo.

En Sevilla a 16 de julio de 2021.

Fda. constancia de la reunión telemática y acta de los acuerdos por la secretaria de la COA.

Inmaculada Murcia Serrano
Secretaria de la Comisión Académica de Doctorado

Código Seguro De Verificación	5NZkHXdQs2R0Si3gTiGNOA==	Fecha	16/07/2021
Firmado Por	INMACULADA MURCIA SERRANO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5NZkHXdQs2R0Si3gTiGNOA==	Página	2/2

